

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.825

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería Provincia, en trimestre 1,50 pesetas
Extranjero 10

ALMERIA.

Jués 23 de Mayo de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de pasta línea en primera plana; 30 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores en el extranjero...

Numero suelto 5 cts.

¿Quereis gozar de perfecta salud?

Bebed el cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIRLO EN TODAS PARTES.

MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

Baños termales de Alhama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Compañi.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Maró) Almería



Agencia marítima internacional DE ESPAÑA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, dias 10 y 26 de todos los meses.

Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OÍRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadix, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.—Carbones minerales

INFORMARA.

ALFREDO RODRIGUEZ.

PRINCIPE, 51.

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chsfdebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo tambien la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

SE DESEA

un buen maestro panadero. Dirigirse á Romero y Gimenez, Alhambra, (Almería). Inútil hacerlo sin referencia.

ACTUALIDAD.

¿QUIÉN FUERA Á GRANADA!

Nuestro corresponsal en Granada nos comunicó ayer la noticia de haberse probado, con lisongero éxito, el alumbrado eléctrico que ha de lucir en la Alhambra, durante los próximos festejos del Corpus.

Los que conocemos la poética mansión que en pasadas centurias albergó á los monarcas nazaritas; los que hemos paseado á la sombra de los seculares álamos que forman el espeso bosque de la Alhambra, y vistole hace años iluminado con los cambiantes colores de miles de bengalas á la salida de los conciertos que el maestro Bretón daba en el Palacio de Carlos V, podemos darnos una idea del fantástico efecto que producirán en el ánimo de los visitantes, aquellas hermosas alamedas y paseos, envueltas entre los resplandores blanquecinos del arco voltaico, escondido entre los árboles, y disipando con sus brillantes destellos las sombras oscuras que imperan en aquel recinto de poesía infinita, cuando el sol se oculta tras las apartadas montañas que enmarcan la granadina vega.

Es la civilización la que avanza, el progreso que quiere en esta ocasión aumentar la grandeza de la hermosa obra que de consuno llevaron á cabo la mano del hombre y la Naturaleza.

¡Si que será un espectáculo fantástico, ver las alamedas y paseos de la Alhambra, salir de sus negruras poéticas, ante el deslumbrador destello del arco voltaico!

Sólo ofrecerá este cuadro de sugestión maravillosa, un inconveniente.

El solitario cantor de la Alhambra, el pardo ruiseñor que reserva sus más amorosas endechas para lanzarlas, en parleros trinos, al aire, entre las sombras de la noche callada, enmudecerá tal vez, creyendo que el astro del dia impera y acobardado ante los deslumbradores reflejos de la luz eléctrica callará, guardando, para cuando las sombras rei-

nen de nuevo entre el bosque, los trinos más sugestivos de su privilegiada garganta.

Sin embargo, tendrá que ver la Alhambra y sus magníficos paseos y alamedas.

Si el desdichado Boabdil, volviera á su antigua residencia, á aquellas maravillosas y fantásticas estancias del Palacio de Alhambra, donde gustó las mieles postreras del amor de las últimas huries, que allí soñaban con delicias inllegadas, mirando el cielo azul, diáfano, á través de las celosías de los ajimeces; si pudiera ver á su Alhambra bañada por los deslumbrantes destellos del arco voltaico, que dibuja en el suelo, copiando las siluetas de las hojas de los árboles, encajes más finos, más acentuados, valga la frase, que la luna, cuyos pálidos destellos llegan á veces amortiguados á la tierra casi velados por los vapores que surcan la atmósfera, si el postrer monarca volviera á la vida, repito, y viera á su Alhambra en ese fantástico aspecto, de nuevo, y con más intensidad llorara los embates del destino que le arrebató la incomparable perla que constituía el más preciado florón del poderío nazarita.

¡Quién pudiera ver la Alhambra, como nos la ha dejado adivinar nuestro corresponsal en la ciudad hermana, con varias frases!

Es un espectáculo que cantará un himno al progreso.

Esta vez la civilización y la fantasía, hermanadas, han hecho una obra incomparable, digna, en verdad, de verse.

¡Quién pudiera ir á Granada!

Zerex.

Los hijos pródigos

CARTA DE CUBA.—LA VUELTA Á ESPAÑA.—MILLARES DE HOMBRES Y CINCUENTA MILLONES DE PESOS.

De nuestro colega «El Imparcial», tomamos las siguientes líneas que con entera satisfacción publicamos:

«Hemos leído una carta de Cuba cuya firma es prenda de veracidad por ser de un español poderoso en la isla y conocedor concienzudo de ella, llena de noticias agradables y consoladoras para los que diariamente vemos y lamentamos la emigración que poco á poco desangra nuestras regiones del Norte y el Mediodía.

Dice la carta que los españoles de Cuba, algunos aposentados allí desde antes de la primera guerra, vuelven á España casi en masa. Lluquidan sus bienes y embarcan para la madre patria, trayendo á ella el fruto de un trabajo tenaz y fecundo de largos años.

Por millares se cuentan los inmigrantes, y todos traen letras en la cartera y monedas de oro en el cinto.

«Puede calcularse—dice la carta—que desde Febrero hasta primeros de Mayo han salido de Cuba para España más de cincuenta millones de pesos oro.»

Y á esto conviene añadir que cuando escribía el hacendado español, á cuya carta nos referimos, estaban ya tomados todos los vapores que habían de salir para España en Mayo y Junio.

Es decir, que el retorno á España se hace con apresuramiento, con verdadera congoja, con ansia irrefrenable de llegar pronto.

¿Causas de tal movimiento? Primero, la inseguridad de la situación en Cuba; luego, la nostalgia, la certeza de que España se reconstituya y es ya seguro a-illo para todos.

No es bastante, con ser mucho cuanto hemos dicho, para consolar-

nos de la emigración á América, que no disminuye; pero algo significa esta corriente de vidas y oro, que viene á reforzarnos cuando menos lo esperábamos.»

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

DE MARRUECOS.

La guerra en el Rif.

Ayudados por el cañoneo del vapor marroquí «Saide», los leales han incendiado los barracones de la factoría de Mar Chica.

Los rebeldes que se hallaban refugiados en dicho punto se han retirado precipitadamente hacia la llamada «Posada del Moro», situada cerca de los límites españoles. Han llevado á Melilla á dos cañones heridos, que han ingresado ya en el hospital militar.

El gobernador de Melilla ha adoptado acertadas medidas en previsión de cualquier acontecimiento en nuestros límites; por ello dos compañías de infantería, una batería de campaña y fuerzas de caballería, vienen vigilando de día y noche los confines de nuestro campo, muy particularmente en la parte donde se cree han de ocurrir mayores sucesos entre leales y rebeldes, pues mañana espéranse nuevos combates.

Los kabileños se niegan ya á prestar aynda ni apoyo al Roghi. Este, sin embargo, está levantando el campamento para ir á atacar á los leales.

En las alturas próximas á Melilla, véanse grupos de moros y cristianos observando el incendio de la factoría de Mar Chica.

DE INTERÉS.

Asamblea de productores Y COMERCIANTES

Esta importante Asamblea, convocada por el ministro de Fomento para la constitución del Consejo que se organizará según el decreto publicado, ha despertado gran interés en toda España, especialmente entre comerciantes é industriales.

Para justificar el interés con que se esperan sus deliberaciones, bastará recordar que la forman los representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; de las agrícolas, de las Comunidades de Labradores, de la Asociación general de Ganaderos y de cuantas entidades agrícolas é industriales tienen organización legal, y ha sido convocada no sólo para que exponga aquellas demandas justas que los gobiernos celosos de la prosperidad nacional deben atender, sino para que por medio de los representantes ó mandatarios de esas colectividades, nombre los vocales del único Consejo permanente de producción y comercio, que con la Junta de comercio internacional, por ellos tambien constituida, ha de tener á su cargo la labor de asesorar en sus resoluciones á los ministros de Fomento, transmitir en todo instante las aspiraciones de las colectividades, comunicarlles las resoluciones de la superioridad, y ser, en una palabra, el instrumento de gobierno, el vínculo de enlace y el órgano de expresión de toda la producción y comercio del país.

El programa de los trabajos de esta Asamblea, feliz iniciativa del Sr. Gonzalez Besada, es muy extenso y muy vario.

Comprende todo el problema agrícola é industrial en sus diversos aspectos, y de esperar es que la Asamblea, conocedora de los deseos y aspiraciones de las clases que representa, sabrá encontrar soluciones que merezcan obtener la sanción del Gobierno, y hallará el medio de acomodar su acción con la de los organismos oficiales.

DESDE VERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi distinguido compañero: A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en esta ciudad la inauguración de los trabajos de edificación de la fábrica de luz eléctrica que pretende instalar en ésta la Sociedad «Eléctrica Levantina».

Al acto asistieron los Alcaldes de Cuevas y Garrucha y el de esta ciudad, el director de «El ferro-carrilico», por la prensa de Cuevas y distinguidas personalidades de dichas poblaciones y de la nuestra.

Inauguró los trabajos el Alcalde de esta ciudad, concluido lo cual el administrador general de la Sociedad expresó con atentas y cariñosas frases, cuanto agradecía la asistencia al acto, haciendo votos por la pronta realización de la empresa acometida.

El acto fué amenizado por la Banda municipal y los concurrentes fueron obsequia los con dulces y licores.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,—
JUAN A. DE MECA Y JIMENEZ.

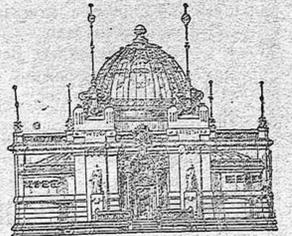
Vera 21 Mayo 1905.

La Exposición de Industrias madrileñas

El Círculo de Bellas Artes, de Madrid, ese centro de cultura que tanto hace por el arte pátrio, concurre tambien á la Exposición de Industrias madrileñas, haciéndolo, en efecto, de una manera digna de su brillante historia.

Su pabellón, de estilo clásico-moderno, que actualmente se construye con gran actividad, pues que ha de quedar terminado en 50 días, será realmente uno de los más hermosos de la Exposición.

Consta de un amplio vestíbulo que precede á un espacioso «hall» de 12 metros de diámetro, que cubierto con artística cúpula de hierro y cristal, dá acceso á tres grandes salas de pintura y á cuatro



EL PABELLON DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES.

más pequeñas, destinadas, respectivamente, para Arte decorativo, Grabado, Arquitectura y acuarela, destinándose el «hall» á la escultura.

En su decorado, que será digno del Círculo y de sus autores, trabajan los Sres. Trilles, Alcoverro, Carretero, Marin, Folgueras, Pola, Castaños y Alguero, todos ellos laureados escultores, corriendo á cargo de cada uno de estos distinguidos artistas, una parte de la decoración, representando la pictórica, las cuatro épocas más gloriosas de la pintura española, encomendada á los Sres. Verger, Puerjo y otros pintores, tambien laureados. En la fachada principal, tan artístico pabellón ostenta dos grupos escultóricos, representando la Pintura y la Escultura, y en la posterior, otros dos que simbolizan la Arquitectura y la Música.

El autor del proyecto es D. Ricardo Magdalena Gallifa, de quien bien puede afirmarse que ha sabido concebir y dirigir una obra digna de los gloriosos timbres y brillantes tradiciones que en el arte arquitectónico ostenta su ilustre apellido.

En tan hermoso pabellón, celebrará el Círculo este año su Exposición binal, única que en nuestro país responde al plausible pensamiento de que atendiendo á la Exposición Nacional de Bellas Artes, tambien binal, no transcurra una anualidad sin que nuestros ar-

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó a la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRA DARÁX.

tistas dejen de exhibir debidamente sus obras, encontrando el estímulo y el aprecio que tales certámenes provocan.

Al obrar así, en realidad el Círculo no hace más que proseguir sus gloriosas tradiciones. La decidida protección que presta á las Bellas Artes, al organizar con suma frecuencia exposiciones y concursos artísticos y al sostener clases diurnas y nocturnas de pintura y dibujo, estimulando con ello el amor á las Artes y el buen gusto, le dá el puesto de paladín esforzado de la cultura patria y hace de él uno de los círculos españoles más dignos de la general estimación.

Digno de él es el pabellón en que en lo sucesivo celebrará sus Exposiciones, y seguros podemos estar de que tan lindo «continente» correrá parejas con su hermoso y admirable «contenido», uniéndose así á los más señalados triunfos del Círculo de Bellas Artes una victoria más, de la que está obligada á tomar buena nota la industria madrileña, por el realce que ha de dar á la Exposición que prepara.

Político.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 22.

Edicto del Gobernador civil declarando nulos los modelos publicados en los días 15 y 17 del actual, sobre franquicia de las superficies que ocuparon varias minas subterráneas por la Hacienda.

Anuncio de subasta del aprovechamiento de madera de pino de los montes de Velez-Blanco.

Condiciones del concurso convocado por la Union Ibero-Americana.

El Juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado Manuel Ruiz Arana y el de Almodovar del Campo á Francisco Amat Navarro (s) Serrano.

El Ayuntamiento de Berja publica la Junta de Asociados.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial.

TRISTES VERDADES.

Políticos y toreros.

Los que en uso de su perfecto derecho, sueñan, al salir de los establecimientos docentes con un título académico en el bolsillo, en adquirir rápidamente una posición de notoriedad, piensan inmediatamente en la política.

Esta ocupación ó profesión, que consiste en procurar la felicidad del país labrando cada quisque el propio pedestal, no es, propiamente un arte, ni un oficio; pero tiene todas las trazas de ser un artificio. Ya tenemos al joven abogado, ó al joven ingeniero, ó al joven médico con la carrera terminada. El primero no tiene pleitos ni encuentra clientes; el segundo no tiene empresas que utilicen sus estudios; el tercero no tiene enfermos. ¿Van á remediar por eso á su bello ideal? ¡Ni por pienso!

La política viene en auxilio de estos jóvenes amables, brindándoles un porvenir risiñeo. De los abogados salen ministros; de los ingenieros los presidentes del Consejo, y de los médicos... los grandes organizadores de la Instrucción pública.

Pero hay que definirse y tener un distrito, y quien dice un distrito, un cacique en buenas y perpetuas relaciones con el poder central el que dispone á su albedrío con tiros y troyanos, con blancos y con negros del famoso manubrio electoral. El primer eslabón es el acta de diputado.

No se sabe que es hoy más difícil, si definirse políticamente ó encontrar un distrito. Lo primero

suele hacerse generalmente sin atenderse á los propios conveniencias, mirando más á las conveniencias; y así ocurre que un racionalista sienta plaza de conservador, y acaso un místico, plaza de liberal con vistas á la democracia antifraileña.

El que acierta no tiene que hacer sino dejarse llevar, pero si se equivoca es como si se hubiese caído de un nido. Nada le saldrá bien y mientras otros suben, él estará... en su lugar descanso.

La política está cada vez más enrevesada en España y ya no está tan mollor como antes. En otro tiempo con un poco de travesura se llegaba á lo alto en un dos por tres. Ahora hay que pasar por el tamiz de la competencia y la rivalidad.

De todas suertes, á la política van los que no han encontrado por otros caminos la satisfacción de sus anhelos legítimos. Pero en esto como en cuestión de lida, lo mejor es ver los toros desde la barrera.

Es muy bonito ver las ovaciones, sombreros que se le arrojan al diestro, palmas y bravos y tal cual tagarrina; pero es horroroso presenciar una cogida que deja al actuante con los intestinos al aire. Y cierto es que de poco tiempo á esta parte los políticos y los toreros no hacen sino recibir revolconos y cornadas.

Abel Imart.

NOTICIAS MINERAS.

El Gobernador ha convertido en decreto el informe de la Jefatura de minas significando que puede accederse á lo solicitado por don Enrique Marin Mendez, vecino de Cartagena, de expedirle copias de las concesiones mineras tituladas «Málaga», «La guardia», «El Felix», «Sol», «Precaución» y «San Isidro», adquiridas en pública subasta; pero no así de las nombradas «Madrid», «Granada», «Geheguin», «Cartagena» y «Lorca», todas del término de Cuevas, por no existir de estas cinco últimas, datos suficientes en la Jefatura del ramo.

Ignal se ha dispuesto con relación á lo solicitado por D. Antonio Molero Castillo, vecino de Laujar, poseedor, mediante adjudicación en pública subasta, de la mina «San Vicente» ó «San Pascual de Oyart», de la cual no existen antecedentes en la Jefatura.

Por D. Juan Robs, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Justicia», en término de Tabernas.

D. Juan Vizcaino Escamilla y D. Juan Tonda presentaron ayer en el Gobierno las cartas de pago acreditativas de haber abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.276 y 30.273, de Fondón y Alcontar, respectivamente.

D. Juan Cuadra ha modificado la designación del registro número 30.260, de Rioje.

Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Tovar y Becerra, contra el decreto del Gobernador que declaró cancelado el registro número 29.479, titulado «La Jaja», de Arboleas, por falta de terreno franco y registrable.

JUSTAS PROTESTAS.

LAS CÉDULAS.

Son generales los lamentos y protestas en toda la península por el aumento de las cédulas personales.

Es absurdo y enorme el aumento; del estudio de las tarifas se desprende que muchas familias

han de quedar en tristísima situación si ese aumento se cobra, porque el sacrificio que éste representa no se compensa con la rebaja en los artículos de comer, beber y arder, rebaja que no existe, porque continua en vigor el impuesto de consumos.

Además, la proporcionalidad establecida en ese aumento es de lo más absurdo que puede verse; asombra pensar que esa proporcionalidad la haya discurrido todo un ministro de Hacienda.

Examinado lo que cada cabeza de familia debe abonar por lo que paga de alquiler mensual, resulta que el que paga por este concepto 29 pesetas, ha de abonar 15, es decir, más de la mitad de lo que importa el alquiler; el que paga 42 abonará 30, más de la mitad; el que paga 90 abonará 45, la mitad justa, pero el que paga 150, es decir, 1 duro diario de alquiler, abonará 60 pesetas por cédula, es decir, menos de la mitad; y el que paga 200 de alquiler abonará 75, menos de la mitad, y el que paga 300, es decir, 2 duros diarios, abonará la mitad.

De este ligerísimo estudio, resulta que siendo lo más lógico que aumente la proporcionalidad á medida que aumente el alquiler, aparecen más castigados los que pagan por alquiler 25 pesetas, y 42 y 90 que han de abonar por cédula la mitad ó más de lo que por alquiler satisfacen, en tanto que los que pagan por este concepto 150 pesetas ó 200, pagan por cédula mucho menos de la mitad.

En la tarifa que examinamos aparece la monstruosidad de que el que paga por alquiler 26 pesetas, es decir, el que vive en una casa pobre, ha de abonar por cédula la más de la mitad de alquiler, y el que paga por este último 800 pesetas, es decir, el que vive en una casa de primera, no abona por cédula más que la mitad de lo que por inquilinato satisface.

DE POLÍTICA.

EL ACTA DE VELEZ-RUBIO.

En la reunión celebrada por los liberales en el Círculo del partido en Madrid, el Sr. Barón de Sacro Lirio, expuso lo ocurrido en las últimas elecciones del partido de Velez-Rubio.

Hé aquí lo que dice «El Imparcial», recibido ayer:

«VELEZ-RUBIO.—El barón de Sacro-Lirio, reseñando lo hecho por el Gobierno para preparar la elección en Velez Rubio, refirió que se destituyeron los dos Alcaldes de Real orden, del distrito; se suspendieron por el Gobernador los tres Ayuntamientos más importantes, como que de 11.300 electores que tiene el censo, 8.720 corresponden á esos pueblos; se entregó por el mismo Gobernador á los Tribunales por débitos al Contingente provincial los siete pueblos y, por último, merced á querrelas de particulares, se procesó el día 8 y el día 14 de Abril á los tres Ayuntamientos suspendidos. Luego, por otras querrelas de particulares, se procesó el 16 y 17 á los tres Ayuntamientos interinos, y aunque se dió conocimiento al Gobernador, éste les mantuvo en sus puestos; se nombraron delegados sin condiciones legales; se aumentó la Guardia civil los Alcaldes publicaron la ley de reuniones.

A pesar de esto y de tener minoría en las mesas de las 26 secciones del distrito, el escrutinio le dió mayoría de 503 votos y en las otras seis secciones que decidieron la elección á favor del ministerial,

llegaron al Congreso 24 horas después de cuando debieron llegar.»

Para anoche estaba señalada la vista pública ante la Comisión de Actas, la correspondiente al distrito de Velez-Rubio.

VARIEDADES.

¡Olvidarla!

Todo esta noche me dice que la olvide... y yo no sé... yo fui bueno, no le hice ningún mal. Ella se fué...

Y ella se fué sin decirme nada... sin dejarme nada... Ay ¡yo y yo voy á morirme esta noche perfumada!

Era blanca y triste, era de un corazón como el mío... y al llegar la primavera me dejó morir de frío... Era blanca y triste... Era...

Es la noche... es su piano... son las rosas... es la brisa... son sus ojos... es su mano... es su llanto... es su sonrisa...

Es todo... es ella... no es nada... son las fuentes... ¡ay! no es ella... es la sombra perfumada... el mirar de alguna estrella...

Pena, pena que no mata, y que hace sufrir tanto... Noche ¡y tú espada de plata! tienes verde y tienes llanto... —Pero la noche no mata.

La noche solo me dice que la olvide... y, ¿quién la olvida?... ¿quién de noche no bendice la tristeza de su vida?

¿Quién no pone entre las flores dulces y blancas de luna, el nido de unos amores sin calor y sin fortuna?

Sendero tibio y florido de mi jardín encantado ¿sabes á donde se ha ido la mujer que me ha matado?

Sendero, ¿á donde se iría?... —mira, era blanca y muy bella... cuando miraba tenía la tristeza de una estrella... y se llamaba María...

JUAN R. GIMENEZ.

POR EL NEGOCIO UVERO.

LA REUNION DE ANOche.

Anoche se reunieron en el Círculo Mercantil los Sres. D. Rafael Martínez, D. Ramon Orozco, don Francisco Lopez Roldan, D. Luis Canton Garcia, D. Ricardo Carmo, D. José Rodríguez Parra y don José Lopez Guillen, que forman la Comisión nombrada el domingo último por los cargadores de uva, para que se avistaran con los consignatarios de vapores y ultimaran lo relativo á rebaja de fletes, acordada en principio en la reunion mencionada.

No asistieron los Sres. D. José Antonio Tapia y D. Francisco Alferez Callejon, por hallarse ausentes.

Entre los acuerdos á proponer á los consignatarios, figuran:

1.º El relativo á que no se le dará carga más que á los consignatarios que entren en el convenio con los cargadores.

2.º Establecer el turno riguroso para los mercados de Inglaterra y Alemania y para los buques de América, que no sean de pasaje.

3.º Que los fletes que se pagarán en los barcos de Inglaterra y Alemania, serán de 20/-, siendo de cuenta de los barcos el derecho de transporte, y para los mercados de América el flete será de 40/-, siendo también el derecho de transporte de cuenta del buque. Los barcos que no sean de pasaje cargarán con 5/- menos.

4.º En el caso que pudiera presentarse de haber en el puerto un buque con menos hueco que la carga dispuesta á embarcar, una comisión de tres cargadores propondrá la carga, con absoluta libertad, incluyendo en este pro-ratao, al consignatario que á la vez sea cargador.

5.º Que la carga máxima sea para Liverpool, de 9 á 12.000 barriles.

Londres, de 8 á 10.000 id.

Glasgow, de 8 á 10.000 id.

Hull, de 5 á 6.000 id.

Bristol, Cardiff, Manchester y Newcastle, de 3 á 3.500 id.

Hamburgo, de 8 á 10.000 id.

New-York, un máximo de 25 mil id.

Boston, directo, hasta 12.000 id.

6.º Que no vayan vapores más que para un mismo destino, y caso de venir para dos mercados diferentes, no se les dará carga más que para uno.

7.º Que todos los buques salgan directos, prohibiéndose hacer escala en cualquier otro puerto.

8.º Tanto para los primeros como para los últimos buques de campaña, se convendrán los huecos con los consignatarios.

También se acordó que se inicien los trabajos oportunos cerca de quien corresponda, para que las obras de prolongación en 360 metros del Andén de Costa, se reanuden con urgencia, teniendo en cuenta que esta mejora habrá de reportar extraordinarios beneficios para todos los cargadores, en la próxima campaña uvera.

GACETILLAS.

Para los impedidos.

El domingo próximo saldrá de la iglesia de Santiago la procesion de S. D. M. de impedidos, recorriendo las calles de la Encantada, Cadiz y otras de aquel distrito.

Contrata.

Como prueba de la aceptación obtenida en Málaga por la compañía Moreno-Villagomez, citaremos el detalle de haber sido ésta contratada para actuar en el teatro de Cervantes de dicha ciudad, desde primeros de Noviembre próximo á Pascua de Reyes del año venidero, circunstancia que mejor que nada hace el «artículo» de la citada compañía.

Conducción.

Por el Gobernador, y cumpliendo órdenes de la Dirección General de Prisiones, se ha dispuesto la conducción á Baza del preso en la cárcel de Almería, Antonio Ramirez Rubio.

Los exámenes de Correos.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, aclaratoria del real decreto de 30 de Abril último, se ha resuelto que, refiriéndose los preceptos de esta disposición sobre organización de los Tribunales exclusivamente á los que han de juzgar los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de Correos, el Tribunal para los exámenes de ampliación seguirá constituido en la forma que el reglamento orgánico del citado cuerpo determina.

Posesión.

Ayer se posesionó de su destino, el nuevo aspirante á oficial del Gobierno Civil, nombrado con carácter de interino, D. Donato Gonzalez Martin.

Telegrafía sin hilos.

A partir del 16 de Junio próximo, se admiten anuncios en la sección de «telegrafía sin hilos», que publicamos en la 4.ª plana, al precio de 0,10 pesetas al día, hueco de 4 líneas, y que tan beneficiosa y económica resulta á los comerciantes.

Autorización.

El Alcalde de Cobdar ha pedido autorización al Gobernador para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios que por R. O. de 6 de Marzo último le fueron concedidos.

Petición.

El Gobernador ha pedido á los Alcaldes de Cuevas y Hércal-Overa, certificación de la renovación de las Juntas locales de Reformas Sociales, de aquellas localidades.

Para el comercio.

La casa Central de la Compañía Holandesa Española Automóviles Tortajada, establecida en Amsterdam, ha participado á D. Ramón Tortajada, que está construyendo varios camiones automóviles para que lo antes posible se establezca en Granada y en otras capitales de España, un completo y rápido transporte desde las estaciones á los domicilios de los señores comerciantes y almacenistas.

Senadores.

Ha sido aprobada la elección de Senadores celebrada en esta provincia, proclamándose á los electos Sres. D. Antonio Soler Marquez, D. Telesforo Gonzalez Vazquez y D. Leopoldo Serrano Dominguez.

Foco de infección.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Rodriguez Lopez (D. Andrés), se ocupó de los focos de infección que existen en varios sitios del Barrio Alto, exponiendo que si no se ordena inmediatamente que se quiten se quiten, este verano se declarará una epidemia en dicha barriada.

Tiene razón el Sr. Rodriguez Lopez.

Hay calles en el Barrio Alto que es imposible pasar por ellas por la suciedad que en las mismas existe. Como muchas casas no tienen pozos negros, los vecinos hacen sus necesidades en medio de las vías públicas, despidiendo éstas olores

insuportables y por tanto nada benéficos para la salud.

El acuerdo del Ayuntamiento de limpiar esos sitios es necesario que se cumpla y que no ocurra lo que otras veces ha sucedido que no se ha hecho absolutamente nada a pesar de ser un asunto tan importante como el de que nos ocupamos.

La salud pública es antes que nada, señores concejales.

Detenidos.

La Guardia civil de Tijola ha detenido á los vecinos de Bayarque, Angel Pardoy Sanchez y Gines Mateo Miralles, autores de un hurto de leña en montes propiedad del Estado.

Lotería.

Léase anuncio en 4.ª plana.

Juicio por Jurados.

En esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra D. José Lucas Romero y su hijo D. José Lucas Salmerón, acusados de los delitos de falsedad y estafa.

La vista ha durado dos días, actuando como acusador privado don Manuel Fuentes y de defensor de ambos procesados: D. José Jesús García.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Secretaría vacante.

Se ha concedido de plazo hasta el día 15 de Junio próximo á los aspirantes á la plaza de secretario de Sala vacante en la Audiencia de Granada, para la presentación de documentos.

Cesante.

Ha sido declarado cesante el aspirante á oficial del Gobierno Civil D. Pedro Miras Gomez.

Este empleado, al revés de lo que ocurre con gran parte de los funcionarios del Estado, ha sabido siempre cumplir á conciencia su cometido, grangeándose la estimación de sus jefes y el afecto de sus compañeros.

Y por todo premio la superioridad decreta su cesantía, sin tener en cuenta los méritos que en su destino había contraído.

Con decir cosas... de la política... basta y sobra.

Las principales ventajas.

que ofrece la Compañía LA GRE-SHAM se especifican con amplitud en sus Pólizas, redactadas en castellano, con claridad y «sin contener conceptos dudosos»; por tanto sus condiciones no pueden dar lugar á interpretaciones de las que surjan cuestiones ó diferencias, conociendo siempre el Asegurado cuáles son sus derechos y obligaciones.

Oficina é inspección para Andalucía, Calle Marqués de Larios, 4, en Málaga. Inspector, D. Salvador Durán.

Banquero representante para Almería, D. Trinidad Jiménez.

Reclamado.

La benemérita del puesto de Laujar ha preso al vecino de dicho pueblo Rafael Perez Diaz (a) Jaruga, reclamado por el Juez de Instrucción de Canjajar.

Una multa.

El Gobernador civil de Granada ha impuesto á la Compañía del Sur de España, una multa de 250 pesetas, por el exceso de velocidad, dada al tren núm. 24, de Moreda á Granada, el día 9 de Octubre último.

Artista notable.

Como anunciamos, anteanoche debutó en el teatro Variedades el notable bandolinista Srta. Remedios Sanchiz.

La justa fama de que venía precedida se vió confirmada, pues la ejecutante, acompañada al piano por el pianista D. Antonio Alonso, demostró ser una artista de indiscutible mérito, dominando el instrumento que cultiva y haciendo galas de profundo arte y exquisito gusto en la interpretación de las obras de su vasto repertorio.

La segunda presentación de la Sta. Sanchiz, valió anoche á esta un lisongero éxito, pues la concurrencia le tributó una cariñosa ovación al final de las tres obras, «Fausto», «Bóhème» y unas lindas Malagueñas que ejecutó con gran delicadeza y arte.

El muy conocido.

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

Sin efecto.

La Dirección General de Prisiones ha dejado sin efecto el traslado al correccional de Hércal-Overa, desde la cárcel de Almería, del

preso en esta última Antonio Lorente Castillo.

Un recurso.

Firmado por varios vecinos de Alicudi, se ha presentado en el Gobierno un escrito recurriendo de los procedimientos que sigue el Alcalde de dicho pueblo por supuestos débitos al Pósito, contra los individuos reclamantes, cuando éstos los tienen satisfechos.

En buen estado.

El Subdelegado de Veterinaria del partido, ha reconocido y hallado en condiciones de salubridad, 80 reses de ganado vacuno, que para el abasto público llegaron anteayer á Almería en el vapor «España», procedentes de Tánger.

Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhamilla próximo á Cullagivi.

En esta redacción informarán

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapites, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón.

Razón, Príncipe 56.

SE ALQUILA

para despacho el piso bajo de la calle Gerona núm. 5.

PIRNO. Bernareggi, casi nuevo, se vende muy barato, y un contrabajo.

Razón, calle de la Reina, número 29, principal.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporadas oficiales: desde 1.º Abril á 15 de Junio, y desde 1.º Septiembre á 15 Noviembre.

Confirmado por la práctica.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Élixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

SE VENDÉ un nicho. Informarán Majadores 23.

MIL RESERVA al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pico, 6, Barcelona.

Sección recreativa.

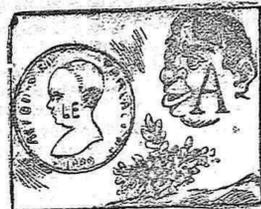
CASOS Y COSAS.

En un juicio oral. —Acusado, tiene usted un cómplice que ha burlado las pesquisas de los Tribunales. Ese hombre es un burlido de la peor especie. —No me ha sido posible encontrar un hombre honrado que me ayudara.

Entre hombres de negocios: —¿Cuánto va usted á dar de dividendos este año? —El doble del año pasado. —¿Y cuánto dió usted el año pasado? —¡Nada!

Un banquero al contemplar por primera vez el mar, exclama: —¡Dios mío! ¡Qué extensión de terreno perdido! ¡Si todo eso se pudiese hipotecar!

Solución á la charada en acción de anteayer: **Cañonazo. GEROGLIFICO.**



(La solución mañana.)

Movimiento de buques.

DIA 22.

ENTRADOS.

Vapor «Neurod», de Sevilla. Idem «Alcira», para Málaga. Balandra «Luisita», de Puente Mayorga. Vapor «Antonio Velazquez», de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Neurod», para Portman. Idem «Alcira», para Cartagena. Pailebot «Juan Tonda de Vera», para Estepona.

Juzgado Municipal

DIA 22.

NACIMIENTOS.

Trinidad Expósito de la Rosa, María del Carmen Berenguel Maldonado, Prudencia Hidalgo Rodríguez, Angeles Lozano Román, Josefina Ramirez Montoya, José Andújar Belmonte, Francisco Baena Zuita, Manuel Marin García y María Enciso Carpena.

DEFUNCIONES.

Felipe Mingo Fernandez, María Moya Martinez, Francisca Albaracin Lopez, Gabriel Ruiz Martos y Pedro Rubio Clemente.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 23 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar, 1.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor **VELARDE,**

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serrallta, Andén de Costa, Almería.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas. — Productos químicos y farmacéuticos. — Específicos. — Aguas minerales. — Artículos de Ortopedia y Antisépticos. — Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA. — CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestros servicios especiales

Lo que dice Lacierva

Madrid 22, 14.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha negado haya presión y componendas cerca de la Comisión de Actas para llegar á un pacto con los liberales.

Esos rumores que corren —añadió— son completamente inexactos.

Personas palatinas.

(A las 14.45.)

Hoy han llegado á Madrid la Condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

Ha salido de esta Corte, el príncipe Arturo de Connaught.

Capitan General.—Ascensos.

(A las 15.)

Se ha firmado por el rey el nombramiento de Capitán General de Canarias á favor del Sr. March.

Tambien ha firmado el ascenso de varios militares.

Hotel de verano.

(A las 15.30.)

Dícese que el Rey D. Alfonso se propone construir un hotel en Villagarcía para pasar en él una temporada de verano en union de la reina Victoria.

Minoría republicana.

(A las 16.)

Esta tarde se reunirá nuevamente la minoría republicana del Congreso para tomar varios acuerdos.

Huracan.—Muertos.

(A las 16.40)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que un fuertísimo huracan ha destruido parte de las islas Carolinas.

Han resultado veinte personas muertas y muchas con heridas graves.

Los liberales.

(A las 17.)

El Círculo Liberal se halla á todas horas concurridísimo, comentándose si se llega ó no á un arreglo con el Gobierno.

El Sr. Moret ha estado hoy en dicho círculo largo rato.

Ferrandiz enfermo.

(A las 17.15.)

El ministro de Marina señor Ferrandiz se encuentra desde anoche enfermo.

Por esa causa no ha despachado hoy con el Rey.

Impedición de una Cruz.

(A las 18)

Mañana se verificará en Palacio la ceremonia de imponer al príncipe de Asturias la Cruz de Pelayo y después la de la ofrenda de las mil doblas.

Asistirán á dichos actos la familia real, el Gobierno y otras altas personalidades.

Concurso nacional.

(A las 18.35.)

Esta tarde ha tenido lugar en la Moncloa la inauguración oficial del concurso nacional de ganados y maquinaria, que tanto interés ha despertado.

Hay hechas gran número de instalaciones, resultando el acto solemne.

Marineros en huelga.

(A las 19)

Se ha recibido un despacho de Hamburgo dando cuenta de que los marineros de aquella capital han acordado declararse en huelga.

Se han tomado precauciones en evitación de que los buques mercantes queden parados.

Constitucion del Senado.

(A las 19.30.)

Esta tarde ha quedado definitivamente constituida la Alta Cámara.

El Presidente, general Azcárraga, pronunció el discurso que es costumbre.

Después el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa leyó un proyecto de ley reformando la justicia municipal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Revolucion.—Asesinato.

(A las 20.)

En la República del Salvador va tomando bastante

DUELAS, ARGOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. Tambien salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

incremento la revolución que hace tiempo se temía.

Los revolucionarios han asesinado á un ex-vicepresidente de dicha República.

En el Congreso.

(A las 20.40.)

La sesion celebrada esta tarde en el Congreso ha estado animada.

Se discutieron los votos particulares presentados al dictamen de las actas de Bilbao y Arnedo, siendo desechados.

Buque á pique.

(A las 21.)

Comunican de Belgrado que un buque se ha ido á pique, ahogándose 20 pasajeros.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82.65.
4 por 100 exterior, 00.00.
4 por 100 amortizable 100.50.
Londres á la vista, 27.86.
París á la vista, 10.85.

Carta de Montero Rios.

(A las 22.)

Hoy se ha recibido una carta del prohombre liberal Sr. Montero Rios, aconsejando la firmeza en la actitud que se ha tomado.

Añade que las elecciones de los distritos en donde se cometieron atropellos deben declararse nulas, previo convenio entre los Sres. Moret y Maura.

Tambien dice que debe hacerse lo mismo con las actas de los Senadores electos que carecen de las condiciones que exige la Constitución.

Si no se hace esto aconseja el Sr. Montero Rios que siga la actitud en que está colocado el partido liberal.

Crisis en Francia.

(A las 22.30.)

Telegrafian de Paris que en Consejo celebrado hoy por aquel Gobierno, se ha acordado publicar un proyecto de ley encaminado á remediar la crisis en que se hallan los viticultores franceses.

Novillada accidentada

(A las 23.)

En la plaza de Getafe se ha celebrado esta tarde una capea que ha sido verdaderamente accidentada.

Han resultado varios heridos graves, dos leves y numerosos contusos.

Incendio en un buque

(A las 24.)

Cerca de Michigan se ha incendiado un transporte que conducía diferentes materias y objetos.

La mayoría de la tripulación dicen que ha perecido. PERPEN.

ALMACEN.

Se alquila un buen almacén con agua propia, en la calle del Humilladero, transversal de la de Granada. Informarán, calle de Granada, 18, principal.

Gabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.

Instalacion de Radiología

(RAYOS X)

(ELECTROTHERAPIA Y OZONOTERAPIA PLAZA BERMUDEZ, 5.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

4—Real—4.

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este Establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de Señoras y Niños para la presente Estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que frecen á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se venden cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras.

Academia de idiomas

y Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57.

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, Francés y Aleman por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones

ACEITE SUPERIOR.

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 73 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Union Almeriense», calle del General Seguro número 5.

Gabinete médicoquirúrgico

DEL DR. A. PÉREZ GARCÍA.

Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los días, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

PLANTAS DE SALON

En el jardín «Las Delicias», de Juan Capel, se acaba de recibir un gran surtido en plantas modernistas, con el fin de complacer á mis clientes y al público en general. Visitar este establecimiento y encontrarán desarrollo y fuerza en la planta y mucha economía. Frente á la Estación.—Almería.

Prof. Brocos

CONDE OFALIA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, diemencia y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

C. TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL. Londres Bilbao. Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD D'46

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORES

Almacén de tejidos. Ventas al detall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bodegas Riojanas.

CENICERO (MADRID). Exquisitos vinos tinto y blanco de Rioja, de universal renombre. Para informes, E. Esteller, calle Conde Ofalia.

Bazar del León.—Loza y cristal.—Precios económicos.—Calle de las Tiendas número 6.

BALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abcesos, úlceras, etc.—Farmacia calle de la Reina.

La liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

Barriles de pino y roble. Gutiérrez hermanos, S. Juan.

BILLARES

SALON DEL CAFÉ NUEVO. Paseo del Príncipe.

CONSULTORIO

ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO. **Dr. E. KAPALLO** Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cafés tostados al día.

Comestibles finos.—Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes.—Depositorio: José Toro García, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión.—Barriles de pino y roble; madera de pino y arcos.—Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda.—Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería. La que vende dos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Transvaal. Restaurant.—Menú variado a diario. MALECON.

El Porvenir. Bar cosmopolita.—José Cruz Moreno. Bonlevares del Príncipe.

10 000 pares de calzado de todas clases, elegantes, fuertes y de temporada realizo. Rodriguez Bordalás, Tiendas, 2

El Pasaje. Curtidos, calzado y cortes aparados todas clases.—Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca.—Comisionista y Agente comercial.—Plaza de Carreaga, 2.

G. Rueda. Sombrerería.—Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

H. LA PERLA. Trato esmerado.—Sala de baño.—Servicio a la carta.—Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

Lloyd Malagueño.—Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

La Independencia.—Ultramarinos de todas clases.—Precios económicos.—Ricardos 3.

MIRAMAR. Se sirven mariscos de vivero propio a domicilio.—Ruso, Anden de Costa.

Música. Lopez y Griffó. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos.—Príncipe 21.

Moeris Patent.—Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo.—Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina.—Antonio Bantista.—Calle Mariana.

Non PLUS ULTRA.—Papeletería y objetos escritorio.—Impresiones económicas.—J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas: Se admiten de venta hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas.—Se recomiendan su larga duración y baratura.—Ildelfonso Caro, Puerta de Purchena.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutiérrez.—Plaza de Castaños número 4.—Almería.

SALON PARISIEN. Servicio de peluquería esmerado.—M. Casares.—P. Príncipe.

Sebastián Lopez Lopez.—Armero.—Expendeduría de explosivos.—Calle de Murcia 22.

TINTA NEGRA, negra, 1 peseta botella de medio litro.—Droguería Modelo.—P. de Purchena 4.

T. ALVAREZ Dentista.—Extracciones sin dolor Príncipe 8.

Vacuna suiza.—Siempre fresca.—Eugenio de Bustos.—Droguería.—Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores.—Precios económicos. Antonio García Muley. Granada 21.

Prof Brocca, CONDE OFALIA

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.—CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

HISTOGENO Llopis.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velasco y C., Alcalá 7 Madrid.

BORISOL

ANTISEPTICO
ANTIPUTRIDO
Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, etc. Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. **Acciones de la matriz,** y otras acciones de 5 pesetas para señoras y de 2 para niños. En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

El mejor purgante del mundo. LA PERLA DEL CASTELLAR.

Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor **D. S Ramon y Cajal**

Depurativas, antibiliosas, antiscrofulosas, reconstituyentes, diuréticas, aperitivas. Insustituibles como laxante, pues no cansan el estómago ni debilitan. No producen náuseas, pujos ni demás molestias, pudiendo emplearse impunemente durante largas temporadas sin temor a sufrir los trastornos y consecuencias originadas por otras purgas. Prescribáse en cualquier edad, estado, estación o clima sin privar las ocupaciones habituales ni observar régimen especial alimenticio. Estimulan poderosamente el apetito, reconstituyendo y vigorizando el organismo. Curan rápidamente todas las afecciones de la piel, ya sean herpéticas o escrofulosas, empleando las aguas ó sales disueltas en agua dulce ligeramente tibia. Como purgante ó laxante, se vende en botellas de medio litro (cuatro purgas) y las sales en cajas de cinco purgas de gran comodidad para viaje. De venta en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito central y oficina, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

ASMA, CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** **OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS** El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las **Enfermedades de las Vías respiratorias** más admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. **Todas buenas Farmacias en Francia y el Extranjero.** Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA **DEL DOCTOR DELGADO,** cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia cis Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos. El Administrador, **BLAS FRANCO DE LA FUENTES**

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco. Depositario exclusivo en Almería y su provincia **JOSE ORIHUELA CALVO** papelería é imprenta, Puerta Purchena.

HUEVOL

FLAN POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. **HELADOS.**—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva «La Oriental», ultramarinos finos, Paseo del Príncipe 24. Precio: 65 CENTIMOS cada cajita. **Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastian**

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. **Lázaro Gil on C^{ta}.**

PESCADORES 41.—ALMERIA
Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en **25 plazos mensuales**, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Jorsés á medida y sin competencia. **FAJAS HIGIÉNICAS.** Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños. **PABLO DEL PETRÓLEO 42**

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Cresota**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. —En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Solá.—En Huércal-Overa, G. Jimenez. —En Serón, Luis Sanchez.

PEPTONA ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de **MEDIANA DE ARAGÓN** 25 CÉNTIMOS.

FARMACIA S Y DROGUERIAS.

